

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "GUEVARA & TAPIA CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito DM a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía "GUEVARA & TAPIA CIA. LTDA." ubicado en la Calle Libertador OE4-137 y Alfárreros se reúnen los siguientes socios:

- **Tapia Salcedo María Margarita** por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar \$1,00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
  
- **Guevara Tapia Jaime Fernando** por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar \$1,00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
  
- **Guevara Tapia Edwin Alexander** por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar \$1,00 de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía "GUEVARA & TAPIA CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañía con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.**
2. **Informe de Gerencia entregado por el Ing. Edwin Alexander Guevara.**

Preside la Junta la Señora Margarita Tapia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Licenciada Sandra Guevara Tapia, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la legalización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y se da paso al primer punto del orden del día.

1. **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento a los señores socios de la compañía, que la Contadora Pamela Orbe presenta el detalle de las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

2. **Informe de Gerencia entregado por el Ing. Edwin Alexander Guevara.**

El Ingeniero Edwin Guevara, Gerente de la compañía, pone en consideración a los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado todo lo que se planifico para el presente ejercicio, de la misma forma se han supervisado los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. Sometida a votación la solicitud, La Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

El Gerente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, pérdida de (\$1.396,60) MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS con 00/100 DOLARES AMERICANOS correspondiente al ejercicio económico 2014.

Sometida a votación la solicitud, La Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta, vencido el cual, reinstala la sesión y dispone se de lectura al Acta por parte de la Secretaría Ad-Hoc.



**Ing. Edwin Alexander Guevara Tapia**

**SOCIO-GERENTE GENERAL**




**Sra. Maria Margarita Tapia Salcedo**

**SOCIA- PRESIDENTA**



**Ing. Jaime Fernando Guevara Tapia**

**SOCIO**



**Lda. Sandra Guevara Tapia**

**SECRETARIA AD-HOC**